

Primer aniversario
El señor
Don Ricardo Fernández de Arellano
Falleció el día 13 de Febrero de 1902
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. P. D.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan al Oficio de difuntos que por su eterno descanso tendrá lugar en la Parroquia de San Vicente Mártir, mañana viernes, 13 del corriente, á las diez de la misma.

Vitoria 12 de Febrero de 1903.

El Excmo. Sr. Obispo de Vitoria concede á sus fieles diocesanos 40 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, Comunión que aplicaran ó parte de Rosario que rezaren por el alma del finado.

Emisión de Obligaciones

METALÚRGICA DE VITORIA

EMISIÓN DE 800 OBLIGACIONES

de 500 pesetas nominales cada una al 6 % de interés anual pagadero por trimestres vencidos

Autorizada la Sociedad por la Junta General de Accionistas celebrada el día 15 de Octubre de 1902 para anular la emisión de Obligaciones acordada en 21 de Febrero del mismo año y efectuar otra previa el otorgamiento de la oportuna Escritura pública ante el Notario don Vicente González Peña, el día 9 del mes próximo pasado, sirviendo de garantía los edificios, terrenos, maquinaria, géneros, créditos y demás bienes pertenecientes á la Sociedad, se ofrece al público con arreglo á las siguientes:

- ### BASES
- 1.º El tipo de emisión será el de 98 % del valor nominal de los títulos.
 - 2.º El pago de las Obligaciones suscritas se verificará en la forma siguiente:

60 pesetas por cada una en el acto de la suscripción.	200	el 27 del mes actual y las
restantes el 13 del próximo mes de Marzo.	240	
 - 3.º No obstante lo consignado anteriormente, los señores suscriptores podrán verificar el pago de los dos últimos plazos el siguiente día de la suscripción y en este caso se les abonarán los intereses correspondientes á razón de 6 % anual.
 - 4.º Estas Obligaciones serán amortizables por sorteo á la par en el término de veinte años, ó antes si el Consejo de Administración lo estima conveniente, destinándose en Febrero de cada año, para el pago de los intereses, veinte mil pesetas cuando menos por pago de dicha amortización.
 - 5.º Distribuirán el interés anual de 6 % pagadero en esta ciudad por trimestres que vencerán el 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre de cada año, siendo el primer vencimiento el 1.º de Mayo próximo.
 - 6.º La suscripción tendrá lugar en el Banco de Vitoria y en la casa de Banca de don Cipriano Martínez el día 13 del actual de nueve de la mañana á una de la tarde y de tres á seis de la misma.
 - 7.º Las suscripciones se harán por mediación de Corredor de Comercio de esta plaza, encargándose la Sociedad del pago del corretaje oficial de las Obligaciones que se adjudiquen.
 - 8.º En caso de cubrirse más de una vez esta emisión, la Sociedad hará el prorrateo con sujeción á lo que estime más acertado.
 - 9.º Los tenedores de Obligaciones de la emisión anterior podrán cangearlas por las nuevas sin sujeción á prorrateo y de no convenirles se les devolverá en efectivo el importe de las mismas.
- Vitoria 10 de Febrero de 1903.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo de Zulueta.

HERALDO ALAVÉS
Recibe información telefónica
directa de Madrid
UNICO EN VITORIA que tiene
conferencias telefónicas

LA NATURALEZA

Los más oscuros problemas políticos reciben de la naturaleza la solución que los hombres son incapaces de darles; los laberintos mayores dejan descubierta con claridad la ruta de salida, merced á la realización de un hecho imprevisto, de un acontecimiento independiente de la humana voluntad.

Cuando el partido fusionista comenzó á dar señales de pronta descomposición, por la indisciplina de una mayoría que obedecía mal las órdenes del señor Sagasta, vino la muerte de éste á provocar la crisis definitiva del partido, crisis que puede considerarse resuelta favorablemente para él, aunque otra cosa quiera hacerse creer.

Con la muerte del jefe del fusionismo han quedado cerrados unos caminos y abiertos otros, despejándose así la situación.

Pero no es la muerte de Sagasta el único acontecimiento de que merece tomarse nota.

Acaba de fallecer el señor Duque de Tetuán, el jefe de una agrupación política que ha permanecido en actitud expectante mucho tiempo.

Unos cuantos diputados y senadores á las órdenes del finado, parecían no tener otra misión política que servir de base á todos los proyectos de concentración que se lanzaban en días de revuelo, en momentos de crisis, muy frecuentes por desgracia en España.

Pero la concentración ha sido hasta ahora cosa difícil de hacer y el Duque de Tetuán ha muerto, sin abandonar sus leales, pero sin verlos realizados.

Hé ahí otro ejército sin jefe, otro parló huérfano que necesita orientarse y azar un rumbo colectivo ó darse la voz y romper filas para operar su disolución.

Ya sabemos lo que piensan los diputados y senadores que esperaron á las órdenes de Tetuán y le han sido fieles hasta su muerte. Estudiarán—según dice un periódico—la situación en que quedan y probablemente adoptarán el acuerdo de

celebrar enseguida una reunión de senadores y diputados, en la cual habrán de exponerse las aspiraciones de todos y cada uno.

El grupo de que se trata no puede subsistir; eso nadie lo ignora, pues únicamente la firme voluntad del Duque de Tetuán ha podido sostener esa fracción alejada de los partidos turnantes en el poder.

Unos evolucionarán hacia los liberales, otros volverán á las filas conservadoras y otros en fin quedarán esperando á que el horizonte de la política se aclare, para decidirse por uno ú otro camino.

El partido, ó agrupación tetuanista, parecía destinado á continuar eternamente en su meditada soledad y hé aquí que la muerte de su jefe, la naturaleza, como al principio hemos dicho, se ha encargado de que las cosas cambien.

La crisis tetuanista, por la menor importancia del partido, entre otras causas, se resolverá con más facilidad que la del fusionismo, ya demasiado larga.

Sin embargo, hay motivos para creer que este asunto ha de arreglarse pronto.

Hay síntomas que así lo indican, y bien puede ser uno de ellos el hecho de que muchos diputados y senadores fusionistas, impacientes por el retraso en que han incurrido los primates, en cuanto á la convocatoria de la Asamblea Magna, se proponen hacer patente su disgusto, y si no reciben satisfacción inmediata, convocar por sí y ante sí á una reunión general para discutir los actos de los ex-ministros y marcar rumbos al partido.

Esa aparente indisciplina, es señal de próximo arreglo.

El tiempo se encargará de desmentirlo ó de prestarle confirmación.

C. M.

Escarceos

Los cazadores hacen ya sus últimas salidas, pues como ya es sabido, pasado mañana quedará cerrada la temporada.

La ley, con su bandera blanca, se presentará ante las bocas de las escopetas, y las codiciadas perdices podrán vivir tranquilas bajo tal amparo, hasta que de nuevo se dé la voz de romper el fuego.

Hay que convenir en que los aficionados á ese sport aprovechan bien lo poco que les resta.

Terminado el plazo, pocos tiros se oirán por esos campos.

Únicamente los dirigidos á las aves

acuáticas, que dirán para sus plumas cuatro cosas relacionadas con las injusticias de la vida, injusticias que les privan de una ley protectora como la que usan las perdices etc.

Vayan dos renglones más para decir... lo que en Vitoria se sabe perfectamente: que hace buen tiempo.

Pero como el periódico se lea fuera de aquí, hé ahí la razón del afán meteorológico en la élite.

Por si fuera pequeña la de la falta de asuntos.

536 **GABINETE ODONTOLÓGICO**
de
E. LLANO
CIRUJANO DENTISTA
Plaza Nueva 23

CUCHICHEANDO

El número que ayer publica ese periódico, es la repetición de otros. Remarcada por nosotros la enormidad que ha sostenido respecto de que puede considerarse como «mala intención» el decir que un ciudadano ejerce un oficio honrado pero modesto, tesis mantenida por ese periódico, se arrepiente del disparate y busca la tangente manifestando que no dijo lo que claramente aparece en el número al cual contestamos.

Ese tejer y destejer es la eterna labor del periódico camaleón. Porque sin duda los disparates le salen sin quererlo y cuando se los ponemos en evidencia quiere, usando de recurso verdaderamente candoroso, borrar lo antes estampado escribiendo otras simplezas.

¿Cuándo hemos dicho nosotros que no deben ser concejales los que ganan su sustento con el ejercicio de un oficio ó profesión? Así como está ahí ese periódico en el que se aseguraba que hacíamos en són de mofa el citar los oficios de algunos ediles, ahí está también HERALDO ALAVÉS para convencernos el que quiera, de que no ha sostenido la tontería que le atribuye ese periódico. Nosotros hemos dicho que los ciudadanos que tienen cultura ó independencia pueden ser más útiles al Municipio que los que carecen de esas condiciones. Y esto hizo decir al autor de las *Notas*, que por lo visto es muy tentado á la risa.

¿Sostiene el camaleón lo contrario, es decir, que son mejores para administrar los intereses del pueblo, los ciudadanos inculcos y sin independencia?

Nada nos extrañaría que se mostrase partidario de tal desatino, porque ¡ha sostenido tantos y tan grandes!

Cuando ese periódico se lanza desenfadado señalando personas y procurando zaherirlas, le agrada el sistema y lo encuentra racional y lógico. Pero cuidado con decir que á través de las *Notas* ó de cualquier otro producto de las plumas caciquiles asoma un amigo edil! Esto es pecado imperdonable, es demasia que no debe tolerarse. Que el camaleón diga que en HERALDO ALAVÉS ha escrito tal ó cual cosa un carlista, eso, no es señalar con el dedo, ni atribuir sin ton ni son lo escrito por uno á quien está muy alejado de poner la pluma en aquello que se alude. El programa de ese periódico puede condensarse así:

Yo tengo derecho á todo; los demás no lo tienen á nada.

Es muy triste la condición de ese periódico que se ve obligado á sostener que *sólo las imaginaciones calenturientas pueden ver aquí esclavos ó cosa parecida del caciquismo.*

Eso, dicho para China ó el Congo Belga, podía pasar. Pero tal manifestación hecha por quien tasea el freno y aguenta imposiciones irritantes, es un colmo de mansedumbre.

Cargos de las corporaciones, acuerdos de los comités, toda palpitación de la vida pública en esta provincia, está sometida al caciquismo de unos señores que no creemos que abran sus bolsillos repletos, ni realicen favores de esos que lleven como consecuencia poderío y absorbenencia.

Es más; ni el dinero, ni ciertos beneficios concedidos á cuatro particulares, creemos nosotros que son títulos suficientes para establecer un feudo puesto que el país no goza ni de ese dinero, ni de esas nóminas.

Pero no es lo triste que esos señores quieran erigirse en tiranos nuestros; lo asombroso es, que haya quien á más de soportar el yugo entone ditirambos al opresor.

Con su pan se lo coman y que gocen de su situación por muchos años.

Nosotros, oscuros, sin dinero, sin merecimientos, estamos contentos y satisfechos con nuestra independencia.

Juan de ARRIAGA.

SANTA BULA

Se expende en las tres casas siguientes:
Comercio «La Vascongada», Calle de Postas número 13.
Sra. Viuda de Azañeta, Plaza de la Virgen Blanca, número 2.
Llibrería del Corazón de Jesús, Plaza de la Proveniencia, número 3.

SANTA BULA
Se expende en las tres casas siguientes:
Comercio «La Vascongada», Calle de Postas número 13.
Sra. Viuda de Azañeta, Plaza de la Virgen Blanca, número 2.
Llibrería del Corazón de Jesús, Plaza de la Proveniencia, número 3.

La recaudación

Un periódico de Vitoria, que se ha cogido las puntas de sus plumas entre las cifras de la recaudación por arbitrios de los meses Diciembre y Enero últimos, vuelve á sostener, es su sistema, que en esta última época ha ingresado mucho menos dinero en las arcas del pueblo, eso es debido al menor consumo, sin que haya otra razón que lo abone.

Pues si eso es cierto, y pasemos porque lo sea, las gentes que discurren como Dios manda se preguntan ¿qué obedece el alza experimentada hasta Diciembre? Y la contestación natural, lógica, legítima, es esta: al mayor consumo; esa es la razón que la abonaba.

Pero claro está, ese razonamiento no rige con cerebros que consideran insulto para una persona el decir de ella que es panadero ó sastre al hacer su biografía.

Además el alza no ha venido de repente, como todo el mundo menos los mateos sabe, y buena prueba del aumento de población y por tanto del consumo, así como del esmero en los servicios, está en el acuerdo tomado por los concejales independientes de aumentar las casetas de la recaudación y el número de empleados.

Con aumento en el consumo, con aumento en los felatos y con aumento en los empleados, han logrado los caciques aumentar los ingresos; pero la baja está ahí, mayor cada día, alarmante sin que sea capaz de contenerla la prosa del diario del caciquismo.

¿Y qué se nos dice del recargo exorbitante hecho en el régimen arancelario? ¿Cómo satisfaciéndose derechos dobles para muchos artículos, en el mes de Enero se ha registrado una baja de 1.653'38 pesetas?

Puesto en vigor el nuevo arancel, como consecuencia inmediata debería haber venido el aumento; pero ahí está la realidad *fatal*, como ese periódico dice, estableciendo cruel este dilema para los concejales caciquiles: ó ahora merecis fuertes censuras por la baja, ó antes erais indignos de recibir aplausos por el alza.

Y esto es de lo que no tiene vuelta de hoja, como no sea confesar que hasta para manejar el incensario se necesita habilidad.

Sin ella es muy fácil romper las narices al obsequiado.

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO

Per cesión de Comercio del acreditado Almacén de la calle Estación número 23

Inmensa surtido de Calzado de todas clases, cosido y clavado para Caballeros, Señoras y Niños.
Chanclos goma.
Cremeras y Lustres de mareas acreditadas.

543

La Asociación Musical

La simpática Sociedad en proyecto, es seguro que se llegará á constituir con bases firmes, que la asegurarán larga y próspera vida.

Pasa ya de 200 el número de socios inscritos en las listas, y también en la relación de accionistas se ven diariamente nuevas firmas.

Ambas listas serán retiradas en breve, pues la Comisión organizadora trata de activar todo lo posible los trabajos á ella encomendados y convocar, en cuanto estos estén terminados, á la Junta General, que ha de celebrarse para ultimar varios detalles y proceder á la elección de Junta Directiva.

Obran en poder de la Comisión los reglamentos de las Sociedades *Filarmonica*, de Bilbao, y *Bellas Artes*, de San Sebastián, acompañados de muchos datos referentes á la formación de dichas Sociedades y vida actual de las mismas.

También se espera recibir de un momento á otro, el de la *Sociedad de Conciertos*, de Madrid, y el de *Santa Cecilia*, de Pamplona, llegados los cuales procederá la citada comisión á redactar el que ha de tener la de Vitoria.

Además de los tres locales que ya dije, me había visitado la Comisión, ayer tarde vió el de la planta baja de la magnífica casa en construcción, propiedad de don Gabriel Buesa, situada en la calle de San Francisco.

Son conocidos los precios que piden, por el alquiler mensual, los dueños de la casa de la Plaza Nueva, propiedad del señor García Fresco, que ocupó el *Casino Artista Vitoriano*; la sita en la calle de San Prudencio, perteneciente al señor Hueto, donde estuvo la Central de Correos, y la indicada del señor Buesa.

Respecto al Palacio de Alava, de la calle de la Zapatería, se ha recibido contestación de Madrid, en la que el propietario se niega á hacer el solicitado arrendamiento.

SUCESOS

Curda elocuente
Un individuo forastero, ha tenido hoy la ocurrencia de lucir por esas calles una reguilar papalina que de madrugada había empalmado.

Al mediodía ha llegado á la calle de la Estación, sin duda como la más transitada, y cuando se ha visto rodeado de bastante público le ha dado por... perorar.

Por fin y cuando la *lata* arracaba ha aparecido un Guardia Municipal que le ha retirado la palabra y la acción, conduciéndolo á la Casa de la Ciudad.

Pesquisas
La policía según he podido averiguar se halla esta tarde practicando diligencias para dar alcance á un vivo.

Como la publicidad podría perjudicar el éxito de aquellas gestiones, me reservo para otra ocasión, dar cuenta de lo que he sabido.

Can muerto
Un humilde y pacientísimo can, propiedad de un convecino nuestro, ha muerto esta tarde en la calle de la Estación.

Su pesquezo se ha visto oprimido por la rueda de un carro, que le ha dejado en el lastimoso estado que es de suponer.

AVE de paso.

Venta de robes

Se venden en pública y extrajudicial subasta 108 robes para tabla y material, procedentes del monte de Iso (Murguía).

La tasación y pliego de condiciones pueden verse en casa del procurador don Isidro Santa María, Plaza de la Independencia núm. 11 principal, VITORIA.

6-2

Tuna Escolar Vallisoletana

La Comisión de la Tuna, de la que forman parte los estimados señores Alvarez, Medina, Alonso y Barrios, tiene ya ultimado el plan de campaña para el próximo Carnaval.

Decididamente los tunos visitarán á Palencia, Burgos, Bilbao, Logroño, Santander y Vitoria.

De Valladolid saldrá la Estudiantina el día 20 de los corrientes por la mañana para dar por la noche un concierto en Palencia.

Los tunos, además de las obras, *Reverte*, *Saludo á la Francia*, *Reverdo*, *Viaje á Medina*, *Tu Casino*, *Tric-trac* y otras, han ensayado las clásicas vascogadas *Oquendori* y *Gernicaco*.

El día 18 dará la Tuna Escolar un brillante concierto en el Teatro de Zorrilla.

Seguramente, en Vitoria, serán muy bien recibidos los estudiantes.

Anuncio

Se necesita un oficial para la Fotografía del Sr. Salinas en esta ciudad.
Es inútil presentarse sin buenas referencias.

De sociedad

—Se encuentra en esta el presidente de Diputación Provincial de Alava don Carlos Ajuria.

Bien venido.

—Después de permanecer breves días entre nosotros, ha salido en dirección al extranjero, proyectando pasar un día en San Sebastián, nuestro distinguido amigo el afamado maestro compositor vascogado don Félix Ortiz de San Pelayo.

Le deseamos feliz viaje.

—Ha ascendido á coronel nuestro querido amigo don Antonio Loma, marqués del Oria, teniente coronel de Infantería.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

—Se ha agravado algo en su enfermedad nuestro convecino el conocido industrial don José María Manchola.

Rogamos á Dios por la salud del enfermo.

—Hemos recibido la visita de nuestro buen amigo y colaborador don José Abalos, que se encuentra en ésta, por breves días, procedente de Labastida, donde reside.

Sea muy bien venido.

—Después de cumplir la triste misión que á Osa le llevara, han regresado á Vitoria nuestros particulares amigos don Benito y don Isidro Guinea.

—En Ondárroa se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de la señora doña Felipa Madariaga, viuda de Irala, que murió en la paz del Señor, con gran entereza de alma y ejemplar resignación cristiana.

A su hijo, nuestro querido amigo don Santiago Irala, corresponsal nuestro en aquel punto, renovamos nuestro pésame por la enorme desgracia que le aflige.

—Precedentes de Bilbao, donde residen, ayer, en el tren correo de las dos y media, llegaron á Vitoria, con ánimo de pasar algunos días, la señora del doctor Sierra y una de sus hijas.

Sean bien venidas.

—Nuestro amigo el ex-concejal don Ignacio López de Armentia y su señora han marchado hoy á sus posesiones de la Rioja, en el tren correo de las doce y media, proyectando regresar á ésta pasados algunos días.

—De Burgos, donde han estado cazando dos días, esta tarde, en el tren correo de las dos y media, han vuelto á Vitoria nuestros distinguidos amigos don Felipe Arrieta y don Juan José Rivasoba.

DR. DIAZ HUIDOBRO
MÉDICO DENTISTA
ESTACION 37, a.

Información telefónica y telegráfica

Extranjero

Todo igual

Washington.—Se reciben telegramas de dicha capital, participando que la situación a penas si ha cambiado respecto al asunto de Venezuela.

Los representantes de los gobiernos aliados les han comunicado extensas noticias telegráficas.

Frecuentemente celebran conferencias con Mr. Bowen, el cual se encuentra sufriendo un ataque de influenza.

Las relaciones son muy amistosas entre todos ellos, lamentándose por igual de no poder llegar más rápidamente a una solución definitiva.

Parece que M. Bowen negocia con los aliados con entera independencia del gobierno yanqui.

Ha manifestado a un periodista que después del arreglo del negocio pendiente, todos los tratados comerciales que existen entre los aliados y Venezuela serán puestos de nuevo en vigor sin necesidad de nuevas negociaciones.

Huelga

Nantes.—Todos los obreros litógrafos de las imprentas se han declarado en huelga. Piden el aumento del 50 por 100 de jornal para los trabajos extraordinarios.

Los patronos se oponen a hacer dicha concesión.

Una nota

Sofia.—Telegrafía al «Times», de dicha ciudad que se ha recibido una nota diplomática por conducto de las potencias, en la que se manifiesta que los preparativos militares de Turquía tienen sólo un carácter defensivo.

Numerosos cuerpos de tropas se han concentrado en varios puntos de la frontera oriental.

Con tales noticias ha renacido alguna tanto la tranquilidad en Sofia, con relación a Macedonia.

Detalles de una vista

Paris.—Se reciben despachos de dicha capital comunicando detalles de la vista del proceso Cattani-Humbert.

La audiencia se abrió a las doce del día. Federico Humbert fué el primero que entró en la sala.

Iba vestido de negro, llevando solo bigote. A su lado se sentó en la barra María Daurignac.

Teresa Daurignac, vestida con gran elegancia, dijo al entrar: «Hace demasiado calor», y después de dar la mano a su defensor, se sentó al lado de sus compañeros.

El público estaba compuesto casi exclusivamente de abogados, periodistas y magistrados.

Al ser interrogada Teresa Daurignac por sus circunstancias personales, dijo que tenía próximamente 40 años.

Después de declarar el banquero Cattani, que es el que intentó el proceso por calumnia, el Presidente dijo a Teresa que dijera lo que juzgase conveniente, pero sin usar de injurias ni palabras gruesas.

Teresa, empleando tono melodramático, comenzó diciendo: «Mi dolor es inmenso. Yo lloro y lloraré siempre la desgracia de mis parientes, que han sufrido por mí en los calabozos. Les pido perdón por el mal que les he hecho; pero debo decir que todo el mal ha venido de Cattani, que es el autor de nuestra ruina.»

Después la procesada dijo que tiene confianza en Dios, pues siempre ha sido muy honrada.

En el público se produjeron grandes risas.

Hablando después de Cattani dice que bajo palabra de honor el banquero ha prestado al 500 % de interés.

Federico Humbert, cruzado de brazos, comenzó su declaración, pareciendo que recitaba una lección aprendida de memoria.

Dijo que debía explicar la complicidad de algunos hombres públicos.

Del senador M. Cremieux dijo que estaba a las órdenes de Cattani.

Terminada la audiencia, Teresa Daurignac decía en voz alta: «Esto no es nada, veremos en la vista general».

Ganando

Londres.—Va ganando mucho terreno la idea de adoptar en Inglaterra el sistema métrico decimal.

Entre los proyectos de ley que se están discutiendo en las Cámaras, figura uno referente a esa adopción.

Trust

Paris.—Un fuerte núcleo de armadores está realizando trabajos para llegar a la formación de una federación marítima, que será, según se cree, un verdadero trust.

Provincias

Por un voto

Valencia.—Confírmase que en una de las primeras sesiones que celebre el Ayuntamiento de Valencia, se presentará una proposición encaminada a anular el voto de censura que a instancia de los Concejales republicanos se dió a la minoría carlista, con motivo del incidente de que oportunamente dió cuenta la prensa.

Habia producido tan pésimo efecto en la opinión pública la determinación de los republicanos, que ellos mismos, según dicen, quieren rectificar su conducta, pues comprenden que se ensenarían toda simpatía, no pudiendo contar con otras fuerzas que con los librepensadores que siguen a Blasco Ibañez.

Niégaase que piensen las minorías en retirarse del Ayuntamiento, pues lo que se proponen, si la proposición no se aprueba, es unirse estrechamente contra los republicanos que van restando todos sus prestigios.

Los ánimos están muy apasionados en Valencia, a consecuencia de este asunto.

Reclamación

Barcelona.—Un despacho de dicha ciudad participa que el abogado del anarquista italiano Muller, que como se sabe fué detenido en España a raíz de su expulsión de la República Argentina, ha presentado una reclamación judicial en la que después de protestar de la detención de su cliente, calificándola de arbitraria, pide que se deje sin efecto.

Dícese en el escrito, que hace tiempo que se tiene a Muller en la cárcel sin que se le haya recibido declaración.

Los elementos anarquistas se muestran mucho con ese motivo, queriendo hacer una protesta violenta por la detención de su compañero Muller.

La policía vigila de cerca a los más exaltados a fin de ponerlos a buen recaudo si las circunstancias le hicieran necesario.

Los consumos

La Coruña.—Recíbense extensos despachos de dicha ciudad dando cuenta de la reunión celebrada por los vendedores de pescado y traperos que ya se había anunciado.

Esa reunión, según se esperaba, ha revestido gran importancia pues no bajarían de 1000 los asistentes.

Se han pronunciado en ella muchos discursos en tonos muy violentos, habiendo hablado también algunas mujeres.

Se ha atacado con mucha dureza al impuesto de consumos y especialmente a la forma en que el Ayuntamiento quiere recaudarlo, haciéndose elogios de los huelguistas de Reus.

Se acordó elevar una instancia al Ayuntamiento y negar votos a los candidatos en las primeras elecciones de concejales que se verifiquen.

También se tomó el acuerdo de declarar la huelga general y de suspender toda venta de pescado, nombrándose una comisión de pescadores que recorra los pueblos cercanos para invitar a sus compañeros a la huelga, mientras se mantengan las básculas del Ayuntamiento.

Por último se acordó tirar al mar todo el pescado del mercado, tomándose estrechas medidas para que ese acuerdo no se realice.

Tampoco podrá efectuarse la venta de pescado a domicilio.

Dos mujeres manifestaron que habían recibido encargo de sus compañeros de dirigir la palabra a los congregados.

Su presencia fué acogida con grandes aplausos.

Una de ellas dijo: «Hoy hemos cumplido como hombres, mañana cumpliremos como fieras».

El orden fué completo.

Protesta

Lugo.—Se reciben noticias del mitin celebrado por el vecindario de Lugo para protestar de la medida del Ministerio de la Guerra, quitando de dicha plaza un regimiento de infantería.

Al acto han asistido próximamente unas 2.000 personas.

Se han pronunciado discursos muy enérgicos.

A propuesta de los elementos obreros creése que se llevará a práctica el acuerdo de darse de baja en la contribución de los comerciantes de la localidad.

Terminado el mitin se ha celebrado una imponente manifestación, en la que puede decirse que ha tomado parte todo Lugo.

La manifestación ha recorrido las calles dando vivas al ejército, y ordenadamente ha llegado al Gobierno Civil.

Una vez allí los manifestantes han pedido la salida al balcón del Gobernador el cual ha pronunciado algunas palabras, diciendo que apoyará con todas sus fuerzas las pretensiones del vecindario por estimarlas justas.

Al terminar fué muy aplaudido.

Soldados

Vigo.—Créese que el Capitán General del Distrito accederá a la solicitud por la Compañía del ferrocarril, enviándole los soldados que ha pedido para sustituir a los huelguistas.

El gerente de la Compañía ha manifestado que los obreros que han abandonado los trabajos sin previo aviso, a lo que estaban obligados por el contrato, serán llevados a los tribunales de justicia.

Por falta del personal necesario el tren correo ha salido con gran retraso.

La situación

Cádiz.—Los telegramas de Cádiz no añaden nada nuevo acerca de la huelga.

Las cosas se encuentran en la misma situación que ayer.

Valores desaparecidos

Zaragoza.—En la Administración de Correos de esta capital se ha descubierto un robo de importancia.

Las autoridades judiciales trabajan activamente, guardándose acerca de lo sucedido absoluta reserva.

No obstante, ha sabido que los pliegos certificados de cuya desaparición se trata, representan una suma de unas diez mil pesetas.

El asunto se presenta complicado.

Entierro

Palma.—Ha tenido lugar la traslación al cementerio del cadáver de la madre del Ministro de la Gobernación señor Maura.

El entierro ha sido modestísimo.

Antes de este se han verificado los funerales.

A uno y otro acto ha asistido numerosa concurrencia.

Inmediatamente después de terminadas,

ha salido el señor Maura para Madrid.

Ha dicho que no podía prolongar su estancia por ser necesaria su presencia en la corte.

Llegará el sábado.

La madre de Maura contaba ochenta y siete años de edad.

Deja al morir, diez hijos, cuarenta y siete nietos y seis biznietos.

Explosión
Barcelona.—A consecuencia de una explosión de gas se han derrumbado los techos de una habitación.

Por virtud del accidente han resultado heridas de gravedad cuatro personas.

Consejo de guerra
Barcelona.—Han dado principio las sesiones del Consejo de guerra para ver y fallar la causa que se sigue al capitán J. L. B. por el delito de insulto a un centinela.

El Fiscal en su informe solicita se le imponga la pena de seis años de prisión.

El acto continúa.

Incendio
Novelda.—En la fábrica de alcoholes de Abay hermanos se ha declarado un incendio que ha tomado proporciones alarmantes.

Se hacen inauditos esfuerzos para su extinción.

Blasco-Soriano
Valencia.—La Fusión Republicana, ha manifestado por boca de los individuos que la forman que la cuestión pendiente entre Blasco Ibañez y Soriano no afecta al partido republicano.

Agreden los de la fusión que toda vez que Blasco Ibañez no quiere presentar su candidatura a Cortes, los republicanos de Valencia, votarán a Salmerón y Naksens.

Madrid

Declaraciones

El señor Montero Ríos ha hecho algunas declaraciones relacionadas con la circular electoral del partido fusionista.

Los señores marqués de la Vega de Armijo, Meret, Amós Salvador y conde de Romanones le han enviado para su firma la circular electoral que ha de dirigirse a los comités fusionistas, como de costumbre.

Interrogado hoy el señor Montero Ríos acerca de ese punto, ha dicho que fuera falta de cortesía imperdonable el decir si la firmará ó no, antes de contestar a la atenta carta de los fusionistas antes citados.

Además el Presidente del Senado ha dicho que esa cuenta es poco más ó menos de la índole de todos los electorales; pero que sin embargo le ha extrañado encontrar en ella algunos conceptos que hacen referencia a nuevos rumbos que debe tomar el partido, lo que viene a estar en abierta contradicción con lo manifestado por muchos exministros al sostener que no había ninguna necesidad de nuevos programas para el fusionismo.

Consejo de Ministros
Esta mañana a la hora de costumbre se ha celebrado como jueves el Consejo de Ministros ordinario bajo la presidencia del Rey.

El Consejo ha durado algo menos de hora y media.

La mayor parte del tiempo ha sido consumido por el Presidente del Gobierno en su discurso resumen acostumbrado.

Ha hablado con extensión de las huelgas. A juicio del señor Silvela las huelgas pueden dividirse en dos clases.

En la primera figuran las que promueven los obreros, deseosos de lograr un aumento en sus salarios ó una modificación en las condiciones del trabajo.

Esas huelgas merecen la atención del gobierno que debe considerarlas lícitas y poner cuanto esté de su parte para armonizar los intereses de obreros y patronos.

La otra clase está formada por las huelgas que inician los agitadores de oficio para sus fines propios, distinguiéndose principalmente los anarquistas.

Aceroa de ellas ha dicho el Presidente que el Gobierno tiene dadas órdenes severas para la represión de los desórdenes y el castigo de los culpables.

El señor Silvela incluye la huelga de Cádiz en la segunda clase.

Con relación a las noticias de dicha ciudad ha dicho que la situación ha mejorado mucho, pues puede decirse que la huelga es solo sostenida por los salineros.

En cambio, de la Coruña coinciden los informes en que el paro se ha hecho general.

De los problemas exteriores ha hablado el señor Silvela refiriéndose únicamente a la cuestión de Marruecos, diciendo que es imposible firmar juicio exacto de lo que allí sucede, dado lo incompletas que son siempre las noticias.

Ha terminado diciendo el señor Silvela, que a pesar de que el Pretendiente ha perdido su preponderancia, trabaja activamente en la reorganización de sus fuerzas.

Firma
Terminado el Consejo se han puesto a la firma algunos decretos del ministerio de Gracia y Justicia.

Uno de ellos se refiere a la reorganización de plantillas de subsecretaría del Ministerio.

Otro da reglas para verificar la inscripción en el Registro civil de los que fallecieron en el naufragio del «Reina Regente».

Mejorando
Las noticias que esta mañana a las diez se han recibido en Palacio acusan alguna mejoría en el estado de la Archiduquesa Isabel, madre de la Reina.

Combinación

Como consecuencia del fallecimiento de Delegado de Hacienda de León, se anuncia una extensa combinación de esos funcionarios.

Gravedad

Acaban de recibirse de Viena noticias telegráficas, participando que la abuela de don Alfonso se ha agravado muchísimo en su enfermedad.

La Reina Cristina ha dispuesto enseguida salir para Viena.

Témesese un fatal y rápido desenlace.

La Cecilia

Hoy ha continuado la vista del proceso instruido contra Cecilia Aznar por asesinato de don Manuel Pastor.

La acusación privada ha pronunciado un extenso y razonado informe.

Ha analizado detenidamente la realización del hecho de autos.

A su juicio el señor Pastor se encontraba dormido cuando la Cecilia le acometió con la plancha, no habiendo tenido aquél posibilidad de defenderse.

El acusador privado ha sostenido también que la plancha no se encontraba en la habitación de la víctima, sino en la cocina de la casa.

Después ha asegurado que Cecilia tenía muy bien pensada la realización del crimen para apoderarse del dinero que el señor Pastor había cobrado.

Ha dicho también que en el proceso aparece demostrado que la Cecilia posee una indiferencia é insensibilidad muy grandes, pues no tuvo inconveniente en entrar y salir de la casa el día de autos.

Por último ha dicho también que la Cecilia, despachó previamente de la casa a los que pudieran estorbar al asesinato.

En cuanto a Garreta, la acusación privada asegura que el procesado conocía la importancia del delito cometido por la Cecilia, toda vez que le exigió 3.000 pesetas por servirle de ocubridor.

SECCION FINANCIERA

DEL

HERALDO ALAVÉS

(Servicio de nuestros corresponsales)

POR TELEFONO

Bolsa de Bilbao

Cotización oficial

Recibido hoy, 630 t.

Fondos públicos

Interior del 4 por 100, a 74'20.

Diversos

Ayuntamiento de Bilbao, a 94'20.

Resineras, con opción, acciones a 166'25.

Id. id. sin opción a 166'25.

Altos Hornos, acciones a 234'00.

La Vizcaya, obligaciones a 94'25.

Bancos

Banco Vizcaya, a 260'00 pesetas.

Crédito Unión Minera, acciones a 75'00 pesetas.

Navieras

Marítima actividad, acciones a 48.

Ferrocarriles

De Bilbao a Durango, acciones a 175.

De Tudela a Bilbao, obligaciones, primeras a 106'50.

De Bilbao a Durango, refracciones a 92'50.

De Santander a Bilbao, primera hipoteca a 99'75.

Cambios

Paris, cheque a 33'50.

Londres, cheque a 33'44.

Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 630 t.

4 por 100 interior contado, 77'55

5 por 100 amortizable, 98'25

Acciones del Banco, exdividendo, 484'00

Acciones de Tabacos, exaupén, 423'00

Francos, 32'85

Libras, 33'42

Exterior español estampillado, 91'52

Nortes, 65'75

Alicantes, 90'00

Orenses, 90'00

Cédulas Hipotecarias 5 %, 101'25

Id. id. 4 por 100, 103'05

Dinero americano

Buenos Aires 11 Febrero 227'30.

Valparaíso, igual fecha, 113'4.

Río id. id. 1615'32.

De interés doméstico

Según mis antecedentes están dispuestas al arrendamiento entre otras las habitaciones que a continuación se expresan:

Herrería 2, 3.ª—Prado 1, 4.ª—San Antonio 1 duplicado, 1.ª—Id. 35 2.ª y 3.ª—Estación 17 3.ª—Id. 23, 1.ª—Id. 41 y 43, 3.ª—Id. 49, entresuelo.—Sur 32, 1.ª—Portal del Rey 16, 1.ª—Estación 4, 3.ª—Florida 11, 2.ª—Idem 17, 2.ª—Plaza Nueva 18, 3.ª—Cuchillera 2, 3.ª—Idem 78, 1.ª

Plaza de Abastos.—Precios que han regido hoy: Besugo, a 40 céntimos.

Merliza a 150 pesetas.

Bacalao a 80 céntimos libra.

Congrio a 125 pesetas.

Marrajo a 40 céntimos.

Lenguados, a 80 céntimos.

Sardinias a 40 céntimos.

Cereos, a 225 pesetas el par.

Perdices a 375, 4 y 425 pesetas el par.

Sordas a 425 y 450 pesetas par.

Liebres a 825 y 350 pesetas una.

Conejos de monte a 150 y 175 pesetas uno.

Huevos, a 110 y 115 pesetas docena.

Castañas, a 70 y 75 céntimos celemin.

Nueces, a 4 1/2 y 5 reales celemin.

Quesos de Urbía, a 4 1/2 reales libra.

Id. del País, a 65 céntimos libra.

Id. de Burgos a 75 céntimos libra.

Patas blancas a 4 pesetas fanega.

Doña SANDALIA.

Anuncio

Para desempeñar el cargo de agentes en esta provincia, se desean personas aptas. Informes: Patricio del Río, calle de All número 4-1.

TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas del día 11 de Febrero de 1903, en el Observatorio de la Academia de San Prudencio.

Hora	Temperatura y humedad del aire	VIENTO		Estado del cielo	
		Dircción	Clas.		
9 m.	7 32	3	1	N. E. Brisa	Nublado
3 l.	7 32	10	8	N. E. Brisa	Despejado

Temperatura máxima del aire a la sombra, 12 Id. mínima del id. id. —4 Diferencia, 16 Lluvia en las últimas 24 horas (milímetros) 0,0

Notas Militares

Nombramiento

Por Real Orden de 8 del actual, ha sido nombrado ayudante de campo del Excelentísimo señor capitán general de esta Región, el primer teniente del arma de Caballería don Román Cano y López.

Esta tarde, como jueves, han disfrutado de sueto las tropas de esta guarnición y ha amenizado la Plaza Nueva, una de las bandadas militares.

Servicio de la Plaza para mañana
Parada, segundo batallón de Guipúzcoa. Jefe de día, señor comandante de Artillería don Emilio Ruiz.

Imaginería, señor comandante de Arlabán don Leoncio Ordóñez.

Visita de hospital y provisiones, capitán de Guipúzcoa don Dionisio Guervos.

Traje, el de diario.

<

¿Cuánto daría Vd. por salvar a su hijo?



SANCHEZ

Madrid 10 de Diciembre de 1902.

Mi hijo José, hasta la edad de 3 años ha estado sufriendo desmedrado, raquitico, anémico, y muy estroado en caminar y en su dentición. En este estado decidimos someterle a un tratamiento con la Emulsión Scott, y gracias á este excelente remedio un cambio radical se ha operado en la salud del niño. Actualmente está gordo y robusto, con muy buen semblante, buen apetito y su dentición se ha hecho sin aperchibirse. Su madre agradece.

ESCOLÁSTICA SANCHEZ. Principio, 19 y 21.

Raquitismo. — Un niño raquitico no puede ser dichoso y quien pudiera serlo en el caso que la señora Sánchez describe?

Si su hijo está raquitico no pierda usted un instante en pedirle alivio, dándole a tomar la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La Emulsión Scott ahorrará al niño muchas horas de insoportables sufrimientos, y en breve le verá sano y contento jugar y correr como todo otro chiquetito de su edad.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la verdadera garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, (seo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de muestra será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marz, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Comisión provincial

Extracto de los acuerdos públicos adoptados en sesión del día 4 de Febrero

Abonar á don Matías Audicana 5.000 pesetas por el segundo plazo de las obras de prolongación del camino vecinal de Barrundia, á reserva de reintegrar las 1.754,38 pesetas que los corresponden á los Ayuntamientos de Aspárrena y San Millán.

—Adjudicar definitivamente á la señora viuda de Tolosana la construcción de dos miradores en la Esplanada práctica de Agricultura, en 758 pesetas.

—Autorizar á la Dirección de carreteras para el derribo y venta de tres olmos, sitos en el camino vecinal de Ali, frente á la casa de don Silvestre Marquina.

—Encargar al Sobreguarda la marcación de materiales de maderamen solicitados por don Manuel Ruiz Sagasti, vecino de Alda; don Clemente Murza, de Ormijana; don Gregorio F. de Pinedo, de Nograros; don Julián Quincoces y don Ruperto Angulo, de Gurendes; don Manuel Basterra, de Urdax; don Castor Galzarain, don Francisco Saenz y don Genaro Galzarain, de Eraso, para obras en edificios rurales.

—Id. de la de los pedidos por don Bartolomé Aspe, vecino de Murguía, para arreglo de aperos de labranza.

—Id. de la de los solicitados por el pueblo de Armentia con destino á la reposición de una alberca y construcción de cuadra para el ganado del pastor.

—Desestimar la petición de recursos forestales hecha por el vecindario de Oteo, para realizar obras en el campanario de la iglesia.

—Imponer multa de 20 pesetas á don Andrés Guina, vecino de Izarra, por aprovechamiento indebido de suerte fogeral.

—Ordenar á la oficina de intervención la entrega de 360 pesetas con destino á las obras de refundición de una campana del pueblo de Montevito.

—Pasar al Sobreguarda para marcación, tasación y venta el expediente de concesión de recursos forestales solicitados por el pueblo de Sabando, para arreglo de caminos y limpia del monte.

—Id. id. el relativo á la enagenación de 100 pies de haya de los montes altos de Vitoria

—Id. id. el de recursos forestales pedidos por el pueblo de Troconiz para redimir un censo.

—Manifestar al Ayuntamiento de Salinillas que no puede resolverse su petición de permiso para la venta de arbolada con destino á obras en la fuente, mientras no la presente documentada en forma.

—Queda prohibida la pasturación de ganado cabrio en la jurisdicción del pueblo de Heredia.

—Imponer multa de 12 pesetas á vecinos de Heredia con motivo de la corta abusiva de dos pies de roble.

—Aprobar los actos de subasta de recursos forestales concedidos á los pueblos de Sobrán y Oyardo para reparación de un alberque y fuente en el primero y limpieza de escombros el segundo.

—Aprobar los repartos de Hoja de hermandad de los Ayuntamientos de Elvillar y Yécora para el corriente año.

—Id. los girados en el último de dichos municipios por consumos y para cubrir el déficit de su actual presupuesto.

—Id. en encasamiento de consumos hecho por la Junta municipal de Vitoria á los pueblos del distrito para el corriente año.

—Autorizar al pueblo de San Román de San Millán para subastar á la exclusiva los arbolados sobre artículos líquidos; y de no dar resultado cubrir el déficit por reparto vecinal.

—Manifestar á doña Manuela Ortiz y don Andrés Parredo vecinos de Zuazo de Vitoria, que deben tramitar con arreglo á Instrucción su instancia relativa á que se obligue á la Junta administrativa á formar nuevamente el reparto de consumos.

—Expedir certificado de exención del servicio militar en favor de los hijos de don Juan José Arocena y don Lorenzo Viguri, vecinos de esta ciudad, como comprendidos en la Ley de 21 de Julio de 1876.

—Que no figurando su nombre en las listas de voluntarios, no puede adoptarse igual acuerdo

respecto de los hijos de don Faustino Quintans, vecino de Sabando.

—Aprobar el expediente tramitado por la alcaldía de Vitoria para la reclusión en un manicomio, de la demente Generosa Lafuente, vecina de Arcaya.

—Aprobar los repartos de contribución territorial de los Ayuntamientos de Zaldueño, Lezama, Barriobusto y Yécora para 1903.

—Id. los de contribución industrial de Barriobusto y Yécora también para 1903.

—Desestimar la pretensión del Ayuntamiento de Marquina relativa á que se rebaje el cupo que tiene asignado por contribución industrial.

—Reformar un acuerdo de la Junta municipal de estadística del Ayuntamiento de Barrundia, ordenando en su consecuencia la inscripción de varias fincas en su catastro á nombre de la Excelentísima señora Marquesa viuda del Riscal.

—Ordenando á la alcaldía de Barriobusto comunicar los acuerdos adoptados respecto de la inscripción de fincas solicitada á nombre de don Salvador y doña Joaquina del Campo.

—Que en el término improrrogable de un mes, se presenten en este Centro las cédulas declaratorias de la riqueza rústica, urbana y pecuaria del Ayuntamiento de Laguarda, imponiendo desde luego multa á los individuos que constituyen la Junta municipal de Estadística, por su negligencia en el cumplimiento del servicio á pesar de las terminantes órdenes que se les tienen dadas.

—Aprobar con advertencias las cuentas municipales de Baños de Ebro y Yécora, correspondientes al año 1901.

—Que esta Comisión no puede volver sobre el acuerdo adoptado en 24 de Diciembre último por lo que hace á recaudación é inversión de intereses de láminas pertenecientes á Armiñón y Estavillo.

—Ordenar al Ayuntamiento de Navarria satisfaga inmediatamente las dietas devengadas por el sargento de millones don Tiburcio Rojo, al recoger el presupuesto ordinario de 1903.

—Dar de alta para pago del impuesto de los carros y ganados propiedad de don José Domingo Murua, vecino de Villarreal; don Jacinto Herrán, de Tobillas; y don Angel Delgado, de Fontecha. Con lo que se levantó la sesión.

CALENDRARIO DEL HERALDO ALAVES

FEBRERO

28 DIAS

viernes 13

44 Ss. Catalina de Riazis, vg., Benigno, m. | 821 Gregorio II, p., y Esteban ob.

San Gregorio, Papa

El día 19 de Mayo del año 715, fué elegido y consagrado papa el eminente varón Gregorio, segundo de este nombre en la silla pontificia. Nació en Roma, y obtuvo en su juventud las dignidades de tesoro y bibliotecario de la iglesia romana, cargos que desempeñó del modo más cumplido.

En nuestro Santo sabio consumado, rico en virtudes, y profundamente versado en las sagradas Escrituras, de excelentes costumbres y suma fortaleza. El año primero de su pontificado, mandó misioneros á Germania, para que la iluminaran con la esplendente luz del Evangelio. El monasterio de Monte Casino, que destruyeron los lombardos, fué restablecido por orden de nuestro Santo en el año 718. En el siguiente año de 731 convocó un concilio, contra los matrimonios ilícitos, y otro en el de 739, para combatir á los iconoclastas.

El último diaque de Roma, llamado Basilio, fué echado de la ciudad, y entonces adquirió San Gregorio la superintendencia ministerial, que algunos han confundido equivocadamente con la autoridad absoluta. León Isidro, que se adhirió á la herejía de los iconoclastas por un lado, y los lombardos por otro, irrogaban muchas vejaciones á nuestro Santo, por lo que escribió á Carlos Martel pidiéndole apoyo. El año de 729, mandó al citado Carlos Martel desearse dogmáticas, sobre el culto de los santos imágenes que eran la derrota de los iconoclastas. Mantuvo con suma y delicada tino á las ciudades de Italia, en 184 que defendió la sublevaron. Finalmente San Gregorio se granjeó la admiración de todos, y la Iglesia misma le venera como á uno de los más ilustres vicarios de Jesucristo, por su virtud, su celo y su sabiduría.

CAJILLA DE LAS MIL REPARADORAS

Todos los días á las siete, misa con S. D. M. exequio.

Por la tarde, á las cinco, reserva.

PARRQUIA DE SAN PEDRO

Continúa diciéndose en esta parroquia, durante todo el invierno la misa de once.

Venta de árboles

El día 22 de los corrientes, de tres á cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Sala de Consejo del pueblo de Monasterioguano, la venta en público remate de 535 pines y 16 olmos para material.

Para más detalles dirigirse al guarda de la propiedad llamada de Urdarrigachi, don Lorenzo Aguirre, que habita en la expresada hacienda.

ANUNCIO

El Casino Artista Vitoriano, admite proposiciones hasta las nueve de la noche del día 16 del actual para la confección de nueve trajes uniformes con destino á los dependientes del mismo.

Pliego de condiciones que ha de regir para la subasta se halla de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad.

Vitoria 10 de Febrero de 1903.—P. A. de la Junta Directiva, el Secretario, Pedro P. Soriano.

Subasta

El 19 de los corrientes, á las doce en punto de la mañana, se venderá en pública subasta que tendrá lugar en la oficina del Procurador y Corredor de Comercio don Pedro Usatorre, (San Francisco 5) la casa número 21 de la calle de San Antonio de esta ciudad.

Pliego y condiciones en dicha oficina. 10-8

Jarabe pectoral Arellano á la heroína

La tos más rebelde, desaparece por la acción de la Heroína, medicamento de propiedades terapéuticas calmantes, proclamadas por los más ilustres autoridades de la ciencia médica.

Es también el «Jarabe Arellano» un gran expectorante; por todo lo cual está muy indicado en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Precio, 2 pesetas franco

Farmacia de Arellano.—San Francisco 2

Leche de burra

Se vende á domicilio. Camino de Ali, número 18. 6-6

LA EQUITATIVA

Sociedad mutua de seguros sobre la vida á prima fija.

Principales cifras de sus dos últimos Balances

1899 1900

DUROS DUROS

Activo. 304.598,063

Sobrante. 62.137,170

Ingresos totales. 58.007,130

Pagos á los tomadores de pólizas. 25.965,999

Nuevos negocios. 207.035,243

Seguros en vigor. 1.116.875,047

Paga á los tomadores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 348.156.723.

Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño:

D. RAMIRO DE ORRIGOZO.

Dirigirse en Alava, á Don José Lopidana, Estación 9.

Julián Bajo Estación, 8.—Vitoria

Relojería, óptica, bisutería, estatuaría, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para alfilerar en exposición, recomendadas por higienistas y economistas.

Tallor para arreglo de relojes de bolsillo y pared

Relojes con 24 horas en la esfera, sistema Roskopf, con garantía.

Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria. 546

BANCO DE VITORIA

Caja de Ahorros

En las Oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrán imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 8 por 100 anual.

Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana. 226

MERCANICO ESPECIALISTA

En reparaciones de máquinas para coser

Todas las máquinas tienen arreglo y quedan como de nuevas. Gran surtido en piezas para máquinas antiguas y modernas.

Se facilita compra y venta de máquinas de ocasión y nuevas.

Se garantizan todos los trabajos.

Calle Barreras, 24, 1.º (antes Francia 28) 209

Sala

La ofrece una señora para vivir en compañía con otra.

Informarán en esta Administración. 4-1

Subasta de una casa

El día 28 del actual á las diez de la mañana, se venderá en pública y extrajudicial subasta á voluntad de su dueño, en la oficina del Procurador que suscribe San Antonio 14—bajo, la casa número 21 de la calle de la Herrería, que tiene también fachada á la de construcción, y consta de bodega, piso bajo, dividido en dos tiendas, tres pisos más y dos bohardillas.

El pliego de condiciones, titulación y demás detalles, están de manifiesto en la citada oficina, advirtiéndose que la finca está libre de todo gravamen.

Vitoria 6 de Febrero de 1903.—Jesús Izarra. 19-6

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y RAPIDOS

De las Mensajerías Marítimas

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos: dos del de Pasajes, para Montevideo, Buenos Aires, New-York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada y á todos los puertos de las Américas, á los precios más reducidos. Emigración á Chile por una cuarta parte del pasaje.

Padre informéis y precios al agente de las Compañías

JOSE MARIA CASTRES

Calle Solana, 7.—TOLOSA (Guipúzcoa)

FRUTERÍA

JAIME CONCA EL VALENCIANO

Desde hoy tiene á la venta de lo más temprano; Alcachofas, Habas tiernas y Guisantes, Monstros, Limones dulces ó sean Ponciles, Limas, Limones, Naranjas y Mandarinas y Acedunas del Cuzquillo. Dentro de unos días será faja tener Melones.

Estación 39 30-21

PIANOS

Portal de Barreras núm. 10

Ortiz de Zárate núm. 11.—VITORIA

Pianos nuevos de Estela Bernaraggi á 800 pesetas.

Id. restaurados de id. id. á 625 pesetas.

Id. usados en todo el año á precios convencionales.

Comisión en Armonium de Rodolphe y Alexandre de París. Consultad la marca para evitar perjuicios irreparables. Se hacen reparaciones.

TEODORO URALDE 25-22

Cruz Alegria Profesora en partos

Gabinete de consultas para casos de su profesión.

Pintoría, 30

Proporciona nodrinas á los parvulitos de las mejores condiciones.

609

BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días á bono interés.

Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que (vencerán el 2 por 100 anual).

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abandonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios.

Descuentos, giros y negociación de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Clases pasivas

El Procurador don Regino Mendoza, continúa admitiendo poderes y tramitando los expedientes necesarios para el percibo de los haberes de las Clases pasivas. Florida 38 duplicado, principal.

Academia de Contabilidad

dirigida por DON MATEO M. DE OSABA

CALCULO Y CORRESPONDENCIA MERCANTIL

CONTABILIDAD TEÓRICO-PRACTICA por partida doble

OPERACIONES DE BANCA

San Francisco 22—2.º

NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA ENFLAQUECER

¿Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted «El The Mexicain» de Doctor Jawas.

Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, «The Mexicain» ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos á todas las personas que desean tener buena salud.

Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este «The» no contiene substancia alguna nociva para la salud.

«El The Mexicain» enteramente inofensivo conviene á todos los temperamentos de ambos sexos: es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

NO HAY QUE SEGUIR NINGUN RÉGIMEN ESPECIAL PUEDE COMERSE Y BEBERSE DE TODO

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasas y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con «El The Mexicain» los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo el organismo y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, acidez de estómago, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etcétera, desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con «El The Mexicain» de Doctor Jawas» se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbelto.

¡¡¡¡¡! Deben rechazarse como de procedencia ilegítima todas las copias de «The Mexicain» de doctor Jawas» que no lleven en su envase una etiqueta de garantía, con la firma del único importador en España: Sucesor de A. Jeanbernat.

Depósito en Vitoria: Donato Araujo

ESTACION 11

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

PÍDANSE PROSPECTOS

Unico Depósito general para España:

Sucessor de A. Jeanbernat.—Bailén, número 20, bajos

Barcelona

AGUAS DE HOZNOYO (Santander)

á 2 reales botella de litro

Recomendadas en las enfermedades del Aparato digestivo, Vias urinarias, Reumatismo, Gota, etc.

Depósito, Droguería de ARAUJO,

Estación, 11, Vitoria 50-50

Sen las mejores BURLADA para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones las aguas de

ESPEJO CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras á 125 pesetas, empastes á 5 pesetas. Limpieza de boca á 5 pesetas. Extracciones á 10 reales y sin dolor á 5 pesetas.

Plaza de las Desamparadas número 4 15-13

ACADEMIA DE DIBUJO

dirigida por DON JOSÉ DIAZ DE BETOLAZA

Profesor por oposición de la Escuela de Artes y Oficios; Ex-profesor de dibujo lineal, hidrográfico y geométrico de la Academia Politécnica de Bilbao; Ex-vocal del Tribunal de examen del Instituto Vascuense de Bellas Artes en primer premio en exámenes públicos y de oposición de la Academia de Bellas Artes en primer premio con medalla de bronce en la Exposición Provincial de Alava de 1884; con laudable certificado de la Comisión de Monumentos, histórico y artístico de Alava, de términos altamente honorables de la Real Academia de la Historia por dibujos á esta; con certificado de trabajos y adelantos en la enseñanza, etc.

Clase especial de dibujo Cisográfico

San Antonio 3—2.º

Traspaso

De un taller, con herramientas y bancos de ebanistería ó carpintería, con su local espacioso; se admiten proposiciones hasta el día 15 del actual.

Informarán, calle de Orfiz de Zárate 15—bajo.

546

Liquidación

de varios artículos de la dependencia núm. 13, adora de la casa de la señora marquesa de Alava.

15-6

Imprenta Moderna, Estación-45.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1903

EDICION ECONOMICA

Edición de dos dias en plana, encartada, sin papel secante. 1,50 pesetas.

—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 2,00 pesetas.

Edición de un dia en plana, encartada, sin papel secante. 3,00 pesetas.

—La misma, con PAPEL SECANTE en

SERVICIOS
COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

CATALUÑA.—Capitán, don L. Camps

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES.—Capitán don F. Aldamiz.

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO.—Capitán don J. Grau.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 27 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE.—Capitán don A. Garriga.

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Siam, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARIA CRISTINA.—Capitán don G. Amézaga.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE.—Capitán, don R. de Fano.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada.

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente **D. GASPAR BEIZTEGUI**
Barreras, 1.—Escritorio.

Fundada en 1847.
EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

Direcciones para el uso,



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de miembros, colóse u otras partes ó en el caso de una torcedura, embolizamiento e. c. y en el de pies dolientes, colóse el emplastro en las dimensiones y forma precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de cefalalgia, ante los ataques de migrañas ó dolores de cabeza, aplíquese el emplastro Alcock en la parte superior de la cabeza, sobre la coronilla.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos.

Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completinente.

Las Fíldoras Brandreth.

Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náuseas y humos disipados, presenciosos por dolores biliares.

607 **LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

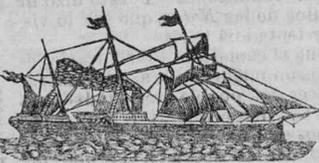
Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa.

PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º

621 **Bodegas Franco-Españolas**
LOGROÑO (Rioja)

Podid en los buenos Hoteles, Cafés y Ultramarinos, los vinos Claret Rioja fino de mesa, Royal Claret vino fino estilo Medoc, Diamante vino blanco estilo Saatenes, El non plus ultra Cordon de Rioja que elaboran estas Bodegas.

Representante en Vitoria y su provincia
D. JOSÉ FLORES—Calle Cereas Altas 3-8.º—Vitoria



Viajes á Montevideo y Buenos-Aires

La Compañía Hamburguesa Sud-Americana tiene establecidos servicios quincentales de vapores desde Bilbao á dichos puertos, admitiendo carga y pasajeros y ofreciendo lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de primera clase y cómodos y seguros á los de tercera.

Para informes, pasaje, días de salida y operaciones de carga, dirijirse al agente en esta provincia don Crisanto de Celo, Procurador, Prádo, 28, bajo, en Vitoria, ó á los consignatarios en Bilbao don Edmundo Ceulo y C.º Bailén, M. A.

511 **ACADEMIA COMERCIAL GUARDIOLA**

PARA ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS
Plaza de Bilbao, 5.—Vitoria

Gran Premio en la Exposición Internacional del Progreso, celebrada en París en 1882 y Medalla de oro de primera clase en la Exposición Internacional de Madrid del mismo año. Enseñanzas de comercio completamente prácticas, preparación para carreras especiales civiles y clases de matemáticas.

Tanaduría de libros por partida doble, Correspondencia mercantil hispano-francesa é inglesa, Legislación y Cálculos mercantiles, Contabilidades referentes á toda clase de negocios, Escritura á máquina, Matemáticas y Reforma de letra.

Preparación para el ingreso al Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Escuela de náutica, Ingenieros industriales, Agrónomos, Ingenieros de minas, Ingenieros de montes, Arquitectos, Cuerpo de Aduanas, Correos, Estadística, Telégrafos, Topógrafos, Auxiliares de minas. Sobrestantes de obras públicas, etc.

Para lecciones particulares se admiten alumnos en cualquier época del año pero los que deseen asistir á las clases generales deberán ingresar en Enero, Abril, Julio ó Octubre.

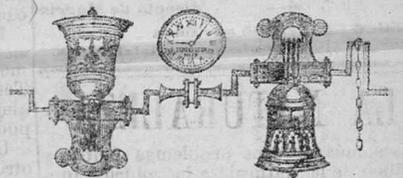
Esquelas de defunción
Recordatorios
IMPRESA MODERNA

506 **Echebaster (Hijo)**

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yuges y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vasco-gasconas.

De sus acreditadas obras facilitará gastes en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de essi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



Premiado en todas las Exposiciones

CHAMPAGNE

Proveedor efectivo de la Real Casa

CODORNIU

De venta en casa de D. Manuel Perez y Compañía, Calle de Postas y demás Establecimientos de primer orden.

608 **D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE**

Calligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1882 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro, en la Exposición Internacional de París-Neully de 1889 por sus trabajos de litografía y grabado.

VITORIA, Calle de la Florida, 46, 1.º

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, línea, topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Calligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

HERALDO ALAVÉS
Diario independiente
Vitoria

Oficinas Estación 36

Suscripción provincias: tres meses, 5 pta.—6 meses, 9.—Año, 16 psts.

Inserción Resueltas mortuorias, 1.ª plana: á una columna, 10 pesetas; á dos 20; á tres, 30; á cuatro 100 y á cinco 200 pesetas.

Inserción Anuncios 1.ª plana 1 pta. línea; 3.ª 25 céts.; 4.ª 10; Gacetas 50. Reclamos y comunicados precios convencionales.

Suscripción Vitoria: un mes una peseta 25 cts. Extranjero: un año, 40 francos.

Si no fuese renovada la suscripción á su debido tiempo, se dejará de servir á los ocho días de terminada.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago anticipado.

Número del día 5 cts. Atrasado, 0'20. 25 ejemplares 1 pta.

ENCUADERNACIONES
DE LUJO Y ECONOMICAS

Objetos de Escritorio
Papeles de todas clases
Imprenta Moderna